Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE COMITÉ DE EVALUCION N° 06/14

REF.: *Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a Licitación por Contratación Directa para* ***"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"****.*

ID: 270858

Señor Director Nacional de Transporte:

El Econ. Vidal Flor Pérez, el Lic. Oscar Jara, la Esc. Magdalena Aquino, la Abog. Estela López y el Sr. Antonio López, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 66 de fecha 12 de febrero de 2014, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a la oferta presentada, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso a), que regula los procedimientos de Licitación Pública Nacional, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Segundo de la citada norma.
Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 51 de fecha 5 de marzo del corriente, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales ***PREMIER S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.A., SERVI TRAVEL S.A., INTER EXPRESS S.A. Y CORAL TURISMO S.R.L..*** *Las firmas invitadas que presentaron ofertas fueron:* ***PREMIER VIAJES SRL, SERVI TRAVEL S.A., e INTER EXPRESS S.A.****, en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones*

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Públicas. Acudiendo al llamado por el PORTAL de Contrataciones Públicas la siguiente firma: ***UNITOURS VIAJES Y TURISMO.***

Conforme al Acta de Apertura N° 06 de fecha 01 de abril de 2014, siendo las diez horas, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, así como establece el PBC.

SERVI TRAVEL SA	**CUMPLE**
RUC 80014897- 5	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE N° 1290659
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SIPE N° 1290659
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	SIPE N° 1290659
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, actualizado.	SIPE N° 1290659
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SIPE N° 1290659
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) en papel membretado de la empresa. Anexo 4.	SIPE N° 1290659
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Anexo 5.	SI

Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	SI
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	SI
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	SI
Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	SI
Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.	SI
Curriculum de la empresa especificando su experiencia y antigüedad en la provisión de servicios similares a los de la presente licitación	SI

UNITOURS VIAJES Y TURISMO	**CUMPLE**
RUC 1290669	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE N° 1290669
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SIPE N° 1290669
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	SIPE N° 1290669
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, actualizado.	SIPE N° 1290669

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SIPE N° 1290669
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) en papel membretado de la empresa. Anexo 4.	SIPE N° 1290669
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Anexo 5.	SIPE N° 1290669
Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	SI
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	SI
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	SI
Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	SI
Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.	SIPE N°1290669
Curriculum de la empresa especificando su experiencia y antigüedad en la provisión de servicios similares a los de la presente licitación	SI

Tabla comparativa de Precios, Cuadro de Recargo según Anexo 2

		SERVI TRAVEL SA
ITEM	**Descripción- COBERTURA REQUERIDA**	**PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL**
1	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	

	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	0.0% (cero punto cero por ciento)

		UNITOURS VIAJES Y TURISMO
ITEM	**Descripción- COBERTURA REQUERIDA**	**PORCENTAJE DEL RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL**
1	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	0.0% (cero punto cero por ciento)

Criterio Economico y situación financiera

Capacidad Financiera	***SERVI TRAVEL S.A.***
Cumple/No cumple	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)***	*Promedio 51,72%*
Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)***	*Promedio 0,11%*
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011, 2012)***	*P Promedio 153%*

Capacidad Financiera	***UNITOURS VIAJES Y TURISMOS***
Cumple/No cumple	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)***	*Promedio 2,2%*
Endeudamiento: pasivo total / activo total	*Promedio 0,45%*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011, 2012)***	*Promedio 58,33%*

DESEMPATE:

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos n el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor liquidez, según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE dando así cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1915 de fecha 19 de setiembre de 2011

En vista de que se ha producido un empate este Comité de Evaluación, conforme al PBC, toma como criterio para la adjudicación el porcentaje del Ratio de Liquidez, y atento al mismo eleva la siguiente recomendación

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por el oferente SERVI TRAVEL S.A., por ser la oferta que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de este llamado así mismo cuenta con un porcentaje mayor de ratio de liquidez.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Este informe de evaluación fue dado, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe.

Econ. VIDAL FLOR PEREZ
Comité de Evaluación

Lic. OSCAR JARA
Comité de Evaluación

Esc. MAGDALENA AQUINO
Comité de Evaluación

Abog. ESTELA LÓPEZ
Comité de Evaluación

Sr. ANTONIO LÓPEZ
Comité de Evaluación

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por: Elvio Galeano
Firma:
Fecha: 05/05/14 Hora: 15:29